

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVI.—Núm. 4.262

Tres ediciones

Madrid, Sábado 24 de Mayo 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Militares y democracia

Un periódico muy popular y de los de mayor importancia de esta Corte, ha dicho que a los partidos que dirigen los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, les conviene arrojar el lastre de aristócratas y militares, por que estos tienen su verdadero puesto en las filas reaccionarias.

Respetamos los motivos que tenga para decirlo; pero no hemos de dejar de protestar ante la injusticia que esos conceptos encierran, principalmente con respecto a los militares.

Ninguno, y menos los liberales, tiene derecho a considerar *lastre* a los militares, que al figurar entre los demás políticos, no lo hacen si no en concepto de ciudadanos que usan de su derecho, no como militares.

De todos modos es injusta la afirmación, porque si tuvieran su verdadero puesto en las filas reaccionarias, no existiría en España la libertad, que permite que se digan en público esas cosas.

Aparte de que son muchos los que militan en el campo de la libertad y de la democracia, si el Ejército y la Marina no hubieran derramado su sangre en favor de la conquista de las libertades que disfrutamos, la reacción sería lo que aquí imperase.

Cuando en Alcolea venció la democracia, fué a costa de la sangre de militares y marinos, y cuando triunfó también en la guerra civil, no fueron otros que ellos los que dieron su vida generosa y entusiastamente por el ideal.

Hoy, la inmensa mayoría de los generales, jefes y oficiales, son liberales de corazón, sin que nadie lo pueda ni lo deba negar, teniendo su verdadero puesto donde su voluntad e ideas les tienen. Donde no está es al lado de los revolucionarios, por que son patriotas de corazón, y si siempre es peligroso para la nación la actuación de los revolucionarios, lo es más en estos tiempos en que está amenazado el orden, la tranquilidad y los más esenciales fundamentos sociales.

Quien ame a España, tiene que estar al lado del orden y enfrente de la anarquía, porque ahora realmente no se ventilan ideas, se trata de laborar en política positiva de progreso y bien estar o en la negación de todo, de desorden y de anarquismo.

Confundir este con la democracia, es profanarla, y afirmar que los militares son reaccionarios, es olvidar la historia contemporánea y ser ingratos con aquellos a quienes se deben las libertades de que se viene haciendo tan mal uso.

Conste todo esto, y dejemos a los mal avenidos con el orden y la disciplina social, seguir su camino, de lo que vendrá tiempo en que se arrepientan.

del año próximo pasado, y si ha de admitirse como tales voluntarios a los que aún no lo han sido y lo tienen solicitado; considerando que la ley de reforma militar no puede tener realización interin no se dicen las necesarias instrucciones para su desarrollo en los distintos puntos de su aplicación, sin que por ello pueda sancionarse la admisión indebida de aquellos individuos, ni anticiparse tampoco instrucciones provisionales por las que interinamente se hubieren de regir, dado que la materia es muy compleja y no habrían de responder de momento tales instrucciones al interés natural del servicio; consideran-

do anómalo el proceder de aquellos Cuervos que admitieron voluntarios por un año sin haberse aún publicado las instrucciones para la constitución de las escalas de complemento y el establecimiento en el Ejército del voluntariado de un año, el Rey se ha servido resolver se dejen sin efecto las admisiones de voluntarios realizadas y se denieguen las pretensiones en el mismo sentido deducidas, en tanto no se dicte por el Estado Mayor Central del Ejército el reglamento, que en breve aparecerá, para la aplicación de la referida ley orgánica militar en lo concerniente a la oficialidad de complemento y voluntarios de un año.

EN MADRID Y PROVINCIAS

Preparativos electorales

En Madrid

Los nuevos diputados

En la Secretaría del Congreso se ha facilitado la siguiente nota:

«El domingo próximo habrá ya diputados de las nuevas Cortes, porque desde ese día lo serán los que resulten proclamados por el artículo 29 de la ley Electoral y con tal motivo ha de aplicarse por primera vez lo dispuesto en el Reglamento del Congreso, en virtud de la última reforma, respecto de la presentación de credenciales en la Secretaría del citado Cuerpo Colegial.

Como la omisión de cualquiera de las nuevas formalidades exigidas pudiera ser motivo de dificultades, fácilmente evitables, creemos oportuno recordar que la presentación de la credencial ha de hacerse personalmente por los diputados proclamados que se encuentren en Madrid antes del día de la apertura de Cortes, acompañando un oficio firmado necesariamente por ellos mismos, en el que hagan constar su domicilio y profesión y el empleo o cargo, comisión o función que desempeñen o hayan desempeñado durante el año anterior al día de la elección.

Los que fueren diputados por primera vez acompañarán también certificación de nacimiento.

Y respecto de los que sean funcionarios públicos, además de los expresados documentos, deberán acompañar el acuse de recibo que les entregará el respectivo Ministerio al participar al mismo su calidad de diputados, según previene el Real decreto de 27 de octubre de 1887.

Los agricultores ante las elecciones generales.

La Asociación de Agricultores de España hace un llamamiento al cuerpo electoral, y de un modo especial a aquella parte del mismo que vive de la Agricultura, llamando su atención respecto de la necesidad de procurar a todo trance que la representación en Cortes de los distritos rurales se confiera a personas capacitadas para el estudio de los grandes problemas de la nación, entre los que destacan el económico y el social, decisivos a la hora presente para su vida futura, y que, además, sepan anteponer a sus ideales y deberes de política de partido aquellos otros que imponen el impulso que requieren y la defensa de que han menester a cada paso en el Parlamento sostenes tan firmes de la economía patria cuales son la Agricultura y la Ganadería.

Mitines electorales

Anteanoche se celebraron en Madrid dos mítines conjuncionistas de propaganda electoral.

Fue uno el de la Casa del Pueblo radical de la calle de Relatores, en el que hablaron los Sres. Carranza y del Coso.

Combatió el Sr. Rico durisimamente a los soberanos que se oponen a la voluntad de sus pueblos, a quienes espera el destierro o la muerte, y el Sr. Zulueta (D. Luis) sostuvo que en las próximas elecciones se persigue en Madrid algo más que un triunfo local: es la batalla de las democracias frente a las derechas envaletonadas.

El Sr. Morayta tuvo frases de optimismo, alentando a todas las izquierdas a luchar sin desmayos, con la plena confianza en el éxito, porque el pueblo de Madrid tiene repetidamente demostrado su amor a la libertad.

En un prolijo discurso el Sr. Besteiro calificó de imperdonable ceguera la conducta de los elementos derechistas, que no comprenden que, después del triunfo de los aliados, España no puede ser una excepción en el mundo, persistiendo en el régimen militarista.

Con tal motivo, el Sr. Besteiro repitió sus acostumbradas diatribas contra determinado elemento nazi.

Hay que luchar en la próxima contienda electoral con la mirada puesta en los obreros de la campiña andaluza; porque nuestro fracaso implicaría el desamparo de aquellos proletarios, que serían verdaderamente aniquilados.

El Sr. Salillas auguró a la candidatura conjuncionista de ahora igual suerte que a la de 1910, en que obtuvo 42.000 votos, y se extendió en disquisiciones históricas contemporáneas para demostrar que en España han sido muy efímeros los triunfos del absolutismo.

Hizo un breve resumen D. Casimiro Sánchez, presidente del Centro radical, y el acto terminó con el mayor orden.

El otro mitin tuvo lugar en el Centro republicano de la zona sur, situado en la calle de Valencia, y en él intervino también el Sr. Morayta.

En este último, la concurrencia fué escasa.

La proclamación de candidatos

Por insuficiencia de los locales de la Audiencia, la proclamación de candidatos en Madrid se verificará el domingo en la Diputación provincial.

Conflictos sociales

Los obreros catalanes

BARCELONA 22.—Esta mañana, en la fábrica de tintorería del Sr. Boixadé han dejado el trabajo 65 obreros. En las fábricas de aprestos y otras dos de la misma barriada, ha dejado de comparecer todo el personal.

En la barriada de San Martín se han presentado al trabajo algunos obreros.

Las fábricas están cerradas a consecuencia de haberse declarado la huelga de brazos caídos. Los patronos han dicho que si reanudarán el trabajo, había de ser en las mismas condiciones que antes. Habiéndose negado a ello, se retiraron los obreros.

Se han reunido los obreros peluqueros para tratar del arreglo de la hora, en la que no todos estaban conformes. La sesión ha sido accidentada, no habiéndose llegado a un acuerdo.

Comunican de Gerona que sigue en pie la crisis obrera, especialmente en Palafrugell, donde hace ya dos semanas que los obreros están en huelga.

El gobernador, las autoridades locales y otras personas de prestigio no han podido conseguir encontrar una fórmula de arreglo. Muchos de los obreros han emigrado con sus familias.

BARCELONA 23.—En la mayoría de las fábricas de estampados y tintes, o sea las llamadas del ramo del agua, no se han presentado hoy los obreros.

Tenían éstos el propósito de declarar la huelga de brazos caídos.

Enterados los patronos, no les permitieron la entrada.

En las tintorerías Robinat y Compañía y Mercader, que son las más importantes, no se presentó ningún obrero.

La huelga no es general, pues en algunas fábricas sigue trabajando el personal como de ordinario.

Los agentes de Policía han visto esta mañana en el Arco del Triunfo a dos sujetos que les inspiraron sospechas por su actitud y la manera recelosa con que pretendían ocultarse.

Se acercaron a ellos, y al ver éstos a los agentes, huyeron, dejando abandonado un paquete.

Reconoció éste, se vio que contenía algarrobas, que más tarde se vio estaban envenenadas.

Se cree que intentaban algún acto de sabotaje contra alguna fábrica, pues estos días han muerto varios caballos de ellas.

De Reus nos dicen que se han reunido los patronos aserradores mecánicos, acordando no conceder las mejoras solicitadas por sus obreros.

Los obreros se reunieron anoche, declarando la huelga.

SAN SEBASTIAN 23.—Hace días que los tranviarios de ésta presentaron unas peticiones de mejora, entre las que figuraban el aumento de sueldos, y que la Compañía les pague los uniformes.

El gobernador realizó gestiones para evitar el conflicto, pero no ha obtenido ningún resultado.

Esta noche los tranviarios han celebrado una reunión y han tomado el acuerdo de comenzar la huelga el sábado próximo a las cinco de la mañana.

VALENCIA 22.—En Sollana, los campesinos asociados presentaron bases a los patronos. Estos las rechazaron.

El alcalde, por indicaciones del gobernador, reunió el Tribunal de conciliación. Confíase en que el pleito se solucionará armónicamente y en breve plazo.

En Benifayó declararon la huelga todos los braceros.

Parece que el movimiento lo organizó el Comité socialista.

Este redactó unas bases, que fueron sometidas a los patronos y aceptadas, a pesar de suponer los aumentos una cantidad importante.

Sólo rechazaron una condición: la que atribuía facultad al Comité socialista para designar a los jornaleros que deben trabajar.

La huelga es de importancia, por el número de huelguistas y por la soberanía que se discute en ella.

Llegaron fuerzas de la Benemérita a aquel pueblo, con tal motivo.

Se busca sin tregua a determinados anarquistas que agitan los ánimos de los jornaleros en la zona arrocerá, y con especialidad en el distrito de Alcira.

Se solucionó la huelga que en la capital sostenían los panaderos.

JUSTICIA MILITAR

Se dispone que la Real orden circular de 15 de Julio de 1918, modificando la regla 6.ª de la de 12 de Enero de 1917, en el sentido de que sean los Tribunales sentenciadores los que acuerden la libertad definitiva de los penados procedentes de establecimientos militares, se haga también extensiva a los que procedan de establecimientos comunes, aunque estén incorporados a la Brigada Disciplinaria; quedando en tal sentido modificada la regla 11.ª de la última disposición citada, armonizando lo prevenido en las disposiciones que regulan la libertad condicional con las facultades que el art. 697, no derogado, del Código de Justicia militar, concede a los Tribunales.

EL ASCENSO A OFICIAL Suboficiales y sargentos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy la siguiente Real orden circular:

Para ejecución de lo dispuesto en las reales ordenes de 29 de Octubre último y 17 de Marzo próximo pasado, sobre constitución de las escalas de reserva retribuida de las armas y cuerpos del Ejército, en armonía con los preceptos de las leyes de 29 de Junio de 1918 y 1.ª de Junio de 1908 y en correlación con los del Real decreto de 10 del corriente (D. O. número 106), una vez expirado el plazo de opción señalado en el artículo 17 de la segunda Real orden citada y verificados en las Comandancias generales de África los exámenes de los sargentos de 1908 que sirven en aquellos territorios, así como suspendida por Real orden telegráfica de 13 del actual la continuación de los que se estaban efectuando en esta Corte para declarar la aptitud de las mismas clases pertenecientes a los cuerpos y unidades de la península, Baleares y Canarias, el Rey, que Dios guarde, se ha servido resolver lo siguiente:

Tan pronto se reciban en este Ministerio las actas y relaciones de los sargentos acogidos a la ley de 1908, correspondientes a los exámenes verificados por los tribunales de las plazas de África, ya celebrados con anterioridad a la fecha de suspensión de los mismos, y a que se contrae el artículo 8.º de la Real orden de 29 de marzo próximo pasado, así como con presencia de las relaciones remitidas, con arreglo al artículo 6.º de ella, de los admitidos a examen que no hubiesen sido clasificados por el tribunal central con el motivo indicado de dicha suspensión, se procederá a la declaración de aptitud de todos los aprobados por aquéllos y de los convocados ante este último, examinados y no examinados, formulándose las correspondientes propuestas de ascensos de todos ellos para que pueda éste tener lugar con la efectividad de 1.º de junio próximo, en armonía con lo dispuesto en el artículo 20 del reglamento de 11 de junio de 1908, una vez que cumplen todos las condiciones legales para ello.

Con la misma premura se procederá a la declaración de aptitud de los restantes sargentos de la expresada ley de 1908 no llamados al presente curso de preparación y que continúan acogidos a ella, así como a la de los suboficiales que opten por la ley de 1918, en conformidad con lo que preceptúa el apartado i) del epígrafe «Clases de tropas», base 8.ª, de la misma, y que por te-

ner efectividad anterior al año 1916, deban ser ascendidos en consonancia con el artículo 9.º de la Real orden de 17 de marzo último; debiendo, al efecto, formularse por los jefes de cuerpo o dependencia las oportunas propuestas, las cuales serán remitidas directamente por aquéllos a este Ministerio y secciones respectivas de su arma o cuerpo, debiendo tenerse en cuenta, al redactar las primeras, las dispensas de condiciones otorgadas por el Real decreto de 10 del corriente, pero documentándolas, para ambas agrupaciones, con las hojas de castigos y los indispensables informes respecto a conducta de los interesados.

Una vez efectuada la propuesta de ascensos a que se refiere el artículo 1.º, se verificará subsiguientemente para la revista de julio, la promoción a alférez de los demás sargentos de la ley de 1908 comprendidos en el Real decreto de 10 del corriente, a que se refiere el artículo 2.º antecedente, tomando puesto en la escala de su nuevo empleo por el orden que determine su antigüedad, y, finalmente, los suboficiales que opten por la ley de 1918 y sean, unos y otros, declarados aptos a tenor del citado artículo.

A los sargentos que habiendo asistido al presente curso han sido desaprobados en los últimos exámenes, con anterioridad al real decreto de 10 del corriente, se les concede un plazo de preparación de dos meses para ponerse en condiciones de ser examinados de nuevo por la Junta del cuerpo en que sirven y determina el reglamento de 14 de Diciembre de 1912, y de ser aprobados en este acto, serán consecutivamente ascendidos y colocados detrás de los de su promoción, por el orden respectivo de su antigüedad.

Los que por tener notas desfavorables en su documentación no sean declarados en condiciones de aptitud, podrán, transcurrido el plazo reglamentario y conseguida su invalidación, obtener también el ascenso, asignándoseles la antigüedad y puesto de la fecha en que cumplan las condiciones reglamentarias, entre los de su misma procedencia.

Las propuestas de ascenso a que se contrae esta disposición, no se publicarán hasta tanto que la totalidad de las clases de cada arma o cuerpo haya manifestado su voluntad respecto a la ley a que desean acogerse, estándose, por lo demás, en este punto a lo determinado en el párrafo 2.º de la letra n) «Clases de tropas», de la base octava de la ley.

en que deben quedar individuos admitidos como voluntarios de un año para optar a los beneficios que para la oficialidad de complemento establece la reciente ley orgánica militar, promulgada en 29 de Junio

El voluntariado de un año

En vista de las consultas formuladas por diversas autoridades acerca de la situación

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

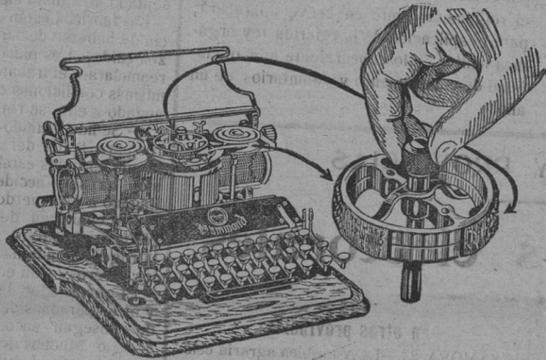
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admitió carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicala, 43. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Oñento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Méndez Núñez, 7

Vitoria, 18

Telefono 390-S.P.

Telefono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana

Gran Jerez Quina
N. Aladro. - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.-MADRID

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS OPTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAUD & C^{ie} - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIANNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero, el vómito, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.
Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Extranjero

LONDRES 23.—El último comunicado facilitado por el Gobierno de las Indias dice que los afganes atacaron con grandes fuerzas, el día 16 de mayo; a las tropas indio-inglesas en Dakka, siendo rechazadas. Las tropas indio-inglesas tuvieron 130 bajas.

Un contraataque realizado al día siguiente, dejó en poder de los indio-ingleses las colonias que se extienden por la parte oeste de Dakka, abandonando el enemigo cuatro cañones.

Las fuerzas afganes constaban de ocho batallones; tuvieron más de 100 muertos. No se conocen todavía las bajas nuestras.

El éxito de nuestras tropas tuvo inmediato efecto sobre el ánimo de las tribus de aquellas comarcas, restableciéndose la calma.

VARSOVIA 23.—El mando polaco, para acabar con la situación ambigua del frente ucraniano, ha emprendido una doble ofensiva a fondo.

Mientras en los alrededores de Lemberg eran rechazados los ataques enemigos, las tropas polacas avanzaron rápidamente entre el ferrocarril Przemysl-Lemberg y los Cárpatos, llegando hasta el Dniéster y cruzando el río cerca de Sambor, donde capturaron numerosos prisioneros y se apoderaron de un tren blindado enemigo.

Entró tanto era ocupada la región de Zolkiew al norte de Lemberg, mientras otro grupo atacaba la plaza fuerte de Luck en el frente de Vorhinie.

Las fuerzas polacas cercaron al enemigo, y Luck cayó en su poder, haciendo 2.000 prisioneros, entre ellos el general en jefe del frente noroeste y dos generales de división con sus Estados Mayores.

También recogieron un importante botín de guerra en cañones, armas y municiones de todas clases.

Las tropas polacas entraron en Luck en medio de las entusiastas aclamaciones de la multitud.

ROMA 22.—El Presidente de la República del Brasil con su esposa e hija han marchado en el tren real con dirección a París.

Fueron acompañados hasta la estación por los Soberanos, y saludados por el vicepresidente del Consejo, Sr. Calosino, varios subsecretarios, las autoridades civiles y militares numerosas personalidades y mucho público.

En todo el trayecto fueron aclamados por la muchedumbre.

El Presidente y los Soberanos se despidieron cariñosamente.

El tren marchó a las diez, mientras una compañía dio honores y la banda tocaba el himno brasileño.

LONDRES 22.—El Príncipe de Gales se propone visitar el Canadá en agosto próximo, con ocasión de la apertura del nuevo Parlamento.

PARIS 22.—Ha sido elegido miembro de la Academia de Goncourt M. Emilio Bergerat, en sustitución de Paul Marguerite.

ROMA 22.—Según el periódico La Epoca, el Consistorio se reunirá el próximo mes de junio.

LIBAU (Curlandia) 22.—Los bolcheviques han comenzado una gran ofensiva, desarrollándose grandes combates en todo el frente de Schlock hasta Bausk.

En Ekaterinodar, un ejército de voluntarios rechazó a los bolcheviques más allá de Manytch, capturando a más de dos mil prisioneros y siete cañones.

El enemigo se retira presa de gran pánico.

Otro Cuerpo de voluntarios tomó también Lougousk, infligiendo una espantosa derrota al octavo ejército rojo que, huyendo a la desbandada, fue perseguido por la Caballería.

La insurrección aumenta en la retaguardia del Ejército rojo, que intenta unirse a la Caballería voluntaria.

PARIS 22.—Una Comisión del llamado grupo de las derechas parlamentarias ha visitado al presidente del Consejo para exponerle sus miras e insistir sobre la necesidad en que se halla Francia de tener garantías frente a Alemania desde los puntos de vista militar, económico y financiero.

El Sr. Clemenceau contestó dando amplias explicaciones, entablándose luego sobre el asunto una discusión que resultó muy cordial.

ROMA 22.—El buque de guerra italiano Dante Alighieri llegó ayer a Fiume, llevando a bordo al general Caneva.

Una inmensa muchedumbre se dirigió al puerto cantando himnos patrióticos y aclamando a Italia.

El Consejo Nacional de Fiume pasó a bordo del buque a saludar al general Caneva en nombre de la población de Fiume.

LONDRES 23.—Todavía no se han recibido noticias de Hawker y del comandante Grieve.

Se ha radiografiado a través del Atlántico desde Terranova a las Islas Británicas, y se han enviado numerosos barcos para buscarlos; pero hasta ahora sin resultado ninguno.

Sin embargo, los aviadores no pierden las esperanzas de encontrarlos, y se dice que tal vez Hawker y Grieve pueden haber sido recogidos por alguno de los 50 barcos escandinavos que transportan substancias alimenticias, la mayoría de las cuales no tienen a bordo la telegrafía sin hilos y que se hallan en camino hacia Europa.

El corresponsal del Times en Saint-John dice que todos los informes recibidos hasta hace cinco horas acusan que reina un tiempo muy malo desde el primero, que se re-

cibió dos horas después de la salida de Hawker, que tal vez, de haber llegado a tiempo, le hubiera hecho aplazar su tentativa.

El hidroplano americano N. C. 4, que debía haber salido ayer de Punta Delgada (Azores) para Lisboa, ha tenido una avería en el motor y no ha podido salir.

Carreras de caballos

SEGUNDO DIA

Sin la soberbia exhibición de «Przemysl» en el premio Rabelais, las carreras de ayer no hubieran valido el viaje al Hipódromo. Pero la hermosa yegua del marqués de Valderas, cuyo estado acredita al preparador, F. Rodríguez, dio una sobresaliente nota; arrancó algunos cuerpos detrás de «Zorobabel», siguió a éste cómodamente hasta la puerta de Madrid, en cuatro soberbios trancos le pasó al empezar la cuesta, y en una acción magnífica y libre, sin el menor esfuerzo, se aseguró el triunfo.

Fue inútil que «Eglamour», pasando también al caballo del duque de Toledo, intentase aproximarse; a pesar de la enérgica monta de O'Connor, no lo consiguió, y ya ante las tribunas, desistió de su esfuerzo.

La carrera de «Przemysl» compuso con exceso una tarde, si espléndida por el tiempo y la concurrencia, gris por lo que se refiere al deporte.

Las carreras de Aranjuez, que, por correr los mismos caballos que en Madrid, ofrecen escaso interés deportivo, deslucen, en cambio, las reuniones madrileñas.

Es poco acertada la coincidencia; no hay caballos para dos Hipódromos. Y resulta que los inscritos para las cinco carreras de ayer no pasaron de 27; el año pasado, en la misma fecha, hubo 42; un 50 por 100 más. Y sólo corrieron ayer 16, por 33 el año pasado, en que no había la perturbación de Aranjuez.

Los 16 corredores de ayer, con los 24 de Aranjuez del martes, hubieran dado una buena tarde, y no hubiéramos visto, en cinco carreras, cuatro de tres caballos nada más; como hace quince años!

Fue reñida la llegada del handicap Santander, entrando a látigo y juntos tres de los cuatro corredores (el campo más numeroso de la tarde); Hironis hizo una buena monta con «Mitrophanes», sacando en la misma meta media cabeza a «Zinzolin», que, con un jockey más avispado que Rodríguez, hubiera podido ser el vencedor.

«Karnak» se resentía visiblemente de la carrera de Barcelona del domingo y lo reciente del viaje. Y con, esto y con decir que la animación fué grandísima, asistiendo, a última hora, los Reyes, nada más hubo digno de comentarse.

Los resultados fueron: 1.ª carrera. Premio Fernán Núñez, 2.500 pesetas, 1.800 metros.—1, «Fontenoy», 62 (Leforestier), de E. Luque; 2, «Adelvi», 64 (Diez); 3, «Karnak», 64 (O'Connor).—Tiempo, 1' 58".—Apuestas, 7,50 pesetas por duro.

2.ª Premio Persimmon, a reclamar, 2.300 pesetas, 2.300 metros.—1, «Fayoumi», 62 (Higson) del barón de Velasco; 2, «King Lomond», 49 (Sánchez); 3, «Edith G.», 49 y 1/2 (Diez).—Tiempo 2' 31".—Apuestas, 5,50 (cuadra).

3.ª Premio Santander, handicap doble, primera parte, 2.500 pesetas, 1.800 metros.—1, «Mitrophanes», 49 y 1/2 (W. Hironis), del marqués de Villamejor; 2, «Zinzolin», 59 (Rodríguez); 3, «Auroros», 55 y 1/2 (Archibald); detrás «Auroros», 55 (Diez).—Tiempo, 1' 56".—Apuestas: ganador, 36; cocorocados, 12 y 14.

4.ª Premio San Sebastián, handicap doble, segunda parte, 2.000 pesetas, 1.800 metros.—1, «Patrician», 52 (Diez), de Miguel R. Acosta; 2, «Ulton», 56 (Higs); 3, «Ejaculata», 61 (W. Hironis).—Tiempo, 1' 58".—Apuestas, 8,50.

5.ª Premio Rabelais, 5.000 pesetas, 2.200 metros.—1, «Przemysl», 57 (Diez), del marqués de Valderas; 2, «Eglamour», 64 (O'Connor); 3, «Zorobabel», 64 (L. Lyne).—Tiempo, 2' 25".—Apuestas, 9 pesetas por duro.

El desfile, muy animado. Mañana, domingo, tercer día de carreras. ALHAMBRA

Gaceta de Madrid

SUMARIO.—23 Mayo 1919

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo quede destinado para eventuales del servicio el contralmirante de la Armada D. Julio Pérez de Evora y Perera.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando la planta, que se publica, del personal del Cuerpo de Abogados del Estado.

Otro reorganizando los Cuerpos Pericial y Auxiliar de Contabilidad del Estado, creados por Reales decretos de 23 de marzo de 1893 y 14 de mayo de 1913, los cuales se compondrán, respectivamente, del número de individuos que, distribuidos por categorías y clases, se detallan en el estado que se publica.

Real orden resolviendo instancia de don Rafael de la Escosura y Mathéu, jefe de Administración de tercera clase, en situación de excedencia activa, reclamando contra la forma en que está redactado el Escalafón de jefes de Administración, publicado en la Gaceta del 8 de enero del año actual y del lugar que en el mismo se le señala.

Ministerio de Fomento.—Real orden invitando a las entidades que se mencionan a la conferencia para tratar de las tarifas de tranvías de Madrid y demás extremos que se mencionan en la Real orden de 6 del mes actual.

Real decreto autorizando a la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, a reserva de lo que decidan las Cortes cuando se les presente el oportuno proyecto de ley, para ceder al Instituto Francés una parcela de terreno situada en la Moncloa con destino exclusivo a la construcción de la Escuela de Bellas Artes titulada Casa de Velázquez.

Otro declarando que como vías de acceso a las estaciones de los ferrocarriles de servicio general o de uso público, a los canales o vías fluviales de navegación, a los puertos y embarcaderos y a las carreteras, podrán instalarse, con carácter temporal o permanente, ferrocarriles portátiles sistema Decauville u otros análogos.

LOS TRIBUNALES DE PARIS

Un súbdito español condenado

PARIS 23.—La Audiencia ha condenado a doce años de trabajos forzados al súbdito español Rodríguez Delfin, por haber matado de un riavajazo, el día 3 de noviembre último, en Aubervilliers, al patriota suyo Gil Villasaniz Serrano.

LA BOLSA

Cotización del 23 de Mayo

Table with financial data for Madrid and other locations, including series F, C, A, and various obligations and currencies.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Pasión criminal

Un vecino de Boca del Tajo, llamado Francisco Martínez Camacho, más conocido por «Adolfo», sostuvo relaciones con su vecina Julia Díaz, relaciones que inesperadamente vieron su fin, con sorpresa de cuantos eran sabedores de las mismas.

La causa del inesperado desenlace está ignorada, y sea porque su padre se opuso o bien porque la chica desistiera, lo cierto es que los amores terminaron, coincidiendo con la conclusión la amenaza del deshecho Francisco, marcando a su vez novia el tiempo que le restaba de vida.

Cierta día de marzo del año anterior, encontráronse en Valdarrete Julia y «Adolfo»; ella, por haber ido a pasar unos días con parientes habitantes en la localidad; él, para dar cumplimiento a la amenaza y satisfacer su rencor.

En la casa en que se hospedaba vio, a través de la abierta puerta, sentada y vuelta de espalda, a Julia, y sin vacilación, quedamente, penetró en la estancia Francisco Martínez.

La muchacha no apercibió al que fuera su novio hasta que estuvo a su espalda, momento en que, aterrada, llamó pidiendo ayuda, sin lograrla; pues cuando, al ruido del disparo que hiciera «Adolfo», acudió el dueño de la casa, ya estaba la joven herida y caída en el suelo.

El amante de Julia y el agresor lucharon, logrando huir el vengativo mozo, no sin volver a disparar sobre la cabeza de aquella.

Consumada la venganza, buscó Francisco, sin encontrarlo, al padre de su víctima; siendo detenido, sin lograr su propósito de darle muerte, al anochecer del día 8, fecha del suceso.

El autor del hecho fue, como es lógico, procesado, y para responder de su delito ha ocupado el banquillo de la Sección tercera, en la que se constituye el Jurado que ha de juzgarle.

Le acusó el fiscal, Sr. Ferrer, considerándole autor de asesinato frustrado, por entender que hirió alevosamente, apoyando el cañón del arma en la espalda de Julia—que curó de las heridas a los veinte días—, y de otro delito de amenazas graves.

El defensor, D. Alfonso del Castillo y de la Lama, sostiene que los protagonistas de este lamentable suceso conversaron largamente el día de autos, y que la agresión del ex novio fue realizada a impulso de la impresión que en su ánimo produjera la afirmación de Julia de que sostenía relaciones con otro hombre.

En su consecuencia, el distinguido letrado solicita, en forma alternativa, o la absolución de su patrocinado, o una declaración de que sólo es responsable por disparos y lesiones.

Hoy terminará este juicio, de cuyo veredicto mañana daremos cuenta a nuestros lectores.

Cámara industrial

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión anticuya, bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo.

En el despacho de oficio se dio cuenta del concurso comunicado a la Cámara por la Comisión investigadora de la industria civil de adquisición de material para el Ministerio de la Guerra; de haber sido designados dos peritos de la Cámara para la recepción de material con destino al Hospicio provincial de Madrid; de la celebración, en la Coruña, de una Exposición-muestrario industrial, comercial y agrícola en el próximo mes de agosto, acordando la Cámara cooperar al mayor éxito de la misma, estimulando la concurrencia de los industriales madrileños.

Se dio cuenta por la Mesa de no haber sido presentada reclamación alguna al Censo electoral de industriales expuesto durante el mes de abril.

A petición del Fomento del Trabajo Na-

cional de Barcelona, se acordó dirigir una instancia al señor ministro de Fomento pidiéndole el restablecimiento del tran rápido de Madrid a Barcelona, y asimismo los de Madrid-Sevilla y Madrid-Coruña, tan insistentemente pedidos por las entidades económicas interesadas.

Dio cuenta el señor Presidente de las vistas hechas por una Comisión de la Cámara a los señores ministro de Fomento y director general de Comercio para hablarles del ferrocarril directo a Valencia; al de Hacienda, para referirle las aspiraciones de la Cámara respecto del impuesto de cédulas para las personas jurídicas, del proyectado recargo de la contribución industrial y de la constitución de la Junta de Aranceles; y al de la Gobernación para pedirle el cierre de tiendas una hora más tarde (lo que fue resuelto favorablemente), y sobre la representación patronal en el Instituto de Reformas Sociales.

El señor presidente da cuenta al pleno de la Real orden convocando a una Conferencia para tratar de la rebaja de tranvías y de su asistencia a la primera reunión celebrada en el Ministerio de Fomento, y se acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de transportes para que el representante de la Cámara en la Conferencia conozca su opinión sobre los diferentes problemas sometidos a estudio.

También se acuerda, a propuesta de la presidencia, nombrar delegado de la Cámara en la misma a D. Manuel Martínez Angel.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Reformas Sociales a un proyecto de Sindicación patronal que habrá de remitirse al Instituto de Reformas Sociales.

El pleno acordó reunirse nuevamente en sesión extraordinaria para estudiar el dictamen de la Comisión de Reformas Sociales de la Cámara sobre Sindicación patronal y el informe del señor vicepresidente de la Junta consultiva de Cámaras de Comercio, relativo a la constitución de la Sociedad de las Naciones y participación de España en la misma.

Se aprueban las cuentas de Tesorería.

SUCESOS

Intoxicación

Matilde de Prez, de cincuenta y ocho años de edad, domiciliada en la calle de Joaquín Arjona, núm. 12, fué asistida ayer tarde en su casa, por el médico del distrito, de una intoxicación que se produjo al ingerir equivocadamente cierta cantidad de lejía.

Atropello

En el paseo del Prado fué atropellada ayer mañana por un carro, que la produjo graves lesiones, Juana Parra Rodríguez, de cuarenta y nueve años de edad.

También fué atropellada por otro carro de la limpieza municipal la niña de veintidós meses Mercedes Cantalejo López.

LAS SUBSISTENCIAS

«Trigo argentino.»—Respecto de la distribución que ha de darse al trigo argentino que viene importándose a nuestro país, y en relación con las localidades a que dicho cereal se destina, se ha dispuesto lo siguiente:

Que el vapor Martín Sáenz, portador de 2.900 toneladas de trigo, vaya a Barcelona.

Que la carga de 4.089 toneladas a que asciende el trigo contenido en el vapor Arrats se destine a Bilbao y Pasajes.

Que el Capitán Segura, cuyo cargamento es de 1.513 toneladas, descargue en Cádiz y Valencia, distribuyéndose en ambas provincias el trigo.

Y, por último, que el Cabo Sacralis, con 2.547 toneladas, deje su carga entre Huelva y Sevilla.

Abastecimiento de aceite.—En virtud de instrucciones dadas por el comisario general de aceite, ha sido adjudicado, para el consumo de Barcelona, a la Junta provincial de Subsistencias, un millón de kilogramos de los contenidos en los depósitos de Málaga.

Asimismo se ha hecho adjudicación de otras cantidades de dicho producto a diferentes Juntas y entidades oficiales que lo han solicitado.

El liberalismo y la Monarquía

Lo que dice el duque de Beana

Manuel Bueno, en su artículo que bajo el título «Palacioguismo y democracia» publica anoche Heraldo de Madrid, pone en boca del duque de Beana las siguientes manifestaciones:

«Yo respeto el criterio de mi amigo Bivona, cuya caballerosidad conozco; pero estoy a cien leguas de compartirlo.

Yo no alcanzo a descubrir en aquella circunstancial conjunción de las izquierdas nada que menoscabe los prestigios de la Monarquía.

Es un acto en defensa de la inviolabilidad de la Constitución y nada más.

«Como se podía esperar otra cosa de hombres como el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones, tan leales a la Monarquía, a la que con tanta abnegación han servido; ¡con qué derecho se recusa el paso que acaban de dar estos dos hombres para conciliar su amor al régimen y sus convicciones democráticas? ¿Quién ha dicho que el liberalismo y la Monarquía sean incompatibles?...

Yo estoy donde estaba; en la Monarquía, que ha sido la cuna de mis ideales, y en el partido liberal, que aspiro a ver muy pronto influido por un sentido, de Gobierno que es el que ahora prevalece en Europa.

Los tiempos son de tolerancia, y no de intranquencia. Así oír servir lealmente a mi Rey y a mi Patria...»

UN INCENDIO

Cuatro casas destruidas.—40 personas en la miseria.

En la mañana de ayer se declaró un violento incendio en un grupo de casas de la Fuente de la Teja.

El fuego tomó en seguida grandes proporciones y destruyó cuatro casas. En éstas tenían su vivienda ocho familias de clase humilde, que han visto desaparecer sus hogares y quedan en la miseria. El gobernador les ha enviado alimentos de los Comedores de Alfonso XIII. El total de las personas que han quedado sin hogar se eleva a 40.

TEATROS

APOLO (beneficio de Rosario Leónis).—La función de hoy sábado es a beneficio de esta celebrada triple.

Se verificarán dos funciones con los siguientes programas:

Primera, a las seis y media de la tarde, el estreno de «El cerrojazo», la popular zarzuela en dos actos «El asombro de Damasco» y fin de fiesta por la gentil María Esparza, con sus artísticos y aplaudidos bailes.

Y la segunda, a las diez y media de la noche, la undécima representación de la caricatura de opereta en dos actos, nueva, de gran éxito, «El capricho de una Reina»; estreno del paso de comedia, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado «El mal rato» y fin de fiesta por María Esparza, bailes.

El domingo, dos variadas funciones de tarde a las cuatro y cuarto, el celebrado sainete en dos actos «Serafín el pintorero», y, por vez primera a dicha hora, fin de fiesta por María Esparza.

Y a las seis y media, el grandísimo éxito «El capricho de una Reina» y gracioso entremés de los Sres. Alvarez Quintero «El cerrojazo».

LARA.—Reparto de «La maestrilla», comedia en tres actos, que se estrena en el beneficio de la señorita María Palou:

María Bini, señorita Palou; la directora, señora Alverá; Inés, señorita Ponce de León; Anita, señorita Rodríguez; el conde Felipe, Sr. Thuillier; Jaime Macchito; Sr. Fuentes; Balón, Sr. Isbert; el caballero Guidotti, señor González; un ordenanza, Sr. Gómez.

El domingo, por la tarde, se verificará la segunda representación de «La maestrilla».

INFANTA ISABEL.—Hoy por la tarde, a las seis y media, segunda representación del juguete cómico en un prólogo y dos actos, de los Sres. Estremera y Linares Becerra, titulado «Secretaría particular», y a las diez y media, a precios populares, el juguete cómico de gran éxito de risa «Los encantos de la familia».

El domingo, a las cuatro y tres cuartos, popular, «Los encantos de la familia», y a las seis y tres cuartos, la obra nueva «Secretaría particular».

Del ministerio de Estado

El embajador de Su Majestad en Londres comunicó al Ministerio de Estado que el Gobierno británico ha derogado la regla 14 del «Refence of the Realm Regulation», relativa a las restricciones para el enrolamiento de súbditos británicos como individuos de las tripulaciones de los barcos neutrales en puertos ingleses.

El alto comisario de España en Tetuán da cuenta de que, con el ritual acostumbrado, se han sometido al jefefe Hans Sas Dimi, representados por los jefes principales y numeroso acompañamiento, todos los pueblos de las fracciones de Haasa, Turrant, Dalja, Uad Aula, Agideh, Quedan, Alania, Saadet-el-Ruans, Sondema Zudinaa y Beni Emaren.

Estas sumisiones son consecuencia de las operaciones militares llevadas a cabo el día 13 del corriente.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 7, La princesa zingara

COMEDIA.—A las 10,30, (beneficio de Pedro Zorrilla), El viaje del rey.

LARA.—A las 6, (beneficio de María Palou), La maestrilla (estreno) y Pastora Imperio.

A las 10,30, Cebardías, La honra de los hombres y Pastora Imperio.

ESLAVA.—A las 6,30, Los pasionales, Las lágrimas de la Trini y Con quién hablo

A las 10, 30, Café solo y Las lágrimas de la Trini.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, Las Verónicas.

A las 10,30, Las Verónicas.

CENTRO.—(Compañía Ramón Peña)—A las 6,15, Los Gabriles y Pulmonía doble.

A las 10,15, La mecanografía y Pulmonía doble.

APOLO.—A las 6,30, (beneficio de Rosario Leónis), El cerrojazo, El asombro de Camasco y María Esparza (bailes).

A las 10,30, El capricho de una reina, El mal rato (estreno) y María Esparza.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Secretaría particular.

A las 10,15, Amor de luto y Los encantos de la familia.

COMICO.—(Compañía Rambal). A las 7, La luz violeta.

A las 10,30, La luz violeta.

NOVEDADES.—A las 6,30, Chiribitas.

A las 7,30, El caso es pasar el rato.

A las 9,30, La suerte loca.

A las 10,45, El rey del lado.

A las 12, Los cortijeros.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 9,45, Grandiosa y variadísima función por la compañía de circo, bajo la dirección de L. Parish.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6,45 y 10,30, Conchita Castaño, Elsa, Mori, Graciela, Los Onotos y Mariquita Fuentes. Éxito inmenso de Amalia de Isaura. Lunes y sábados, aristocráticos. Las variedades empezarán a las 7,30 y 11,15.

FRONTON MODERNO.—Todos los días, grandes partidos a mano y raqueta.

«Sin acato de Publicidad».—Barbieri, 8.

En la Conferencia de la Paz

Se concede a Alemania prórroga para aceptar las condiciones del Tratado de paz

ULTIMAS IMPRESIONES

El Consejo de los Cuatro

PARIS 22.—Situación diplomática.—El Consejo de los Cuatro se reunió ayer para estudiar la contestación que ha de darse a la nota del conde Brockdorff-Rantzau, y decidió conceder una prórroga de ocho días a la Delegación alemana para que pueda presentar sus observaciones por escrito.

Después, los cuatro jefes de Gobierno oírán a la Delegación alemana. Los cinco ministros de Negocios Extranjeros no celebraron sesión.

En contra de lo que se había anunciado, no se ha adoptado aún ninguna intervención concerniente al arreglo de la cuestión de Fiume y la Dalmacia.

Tampoco está arreglada definitivamente la suerte de Turquía.

PARIS 23.—El *Petit Parisien* cree que obligarán a aplazar hasta últimos de mayo la entrega de la comunicación del Tratado de paz a la Delegación austriaca, por tres razones:

1.ª La complejidad que suponen las cuestiones económicas y financieras para la liquidación de Austria.

2.ª El gran número de naciones aliadas interesadas en esas cuestiones, y

3.ª El viaje del presidente del Consejo de Italia, Sr. Orlando.

El *Petit Journal* publica una entrevista con el Sr. René Pinón, que fué a Viena con misión especial del Gobierno francés, quien declara que regresa con la convicción plena de que la mayoría de la población del Austria alemana es opuesta a su unión a Austria, que sólo reclaman los socialistas, que ocupan el Poder momentáneamente.

BERLIN 23.—La *Gaceta de Francfort* tiene noticias precisas, procedentes de origen autorizado, acerca de la respuesta alemana, en su parte general.

La nota discute el principio sentado por los aliados de excluir por completo la voluntad del pueblo alemán, mientras que el Presidente Wilson había hablado de conversaciones reales entre una y otra parte.

El Gobierno alemán propone que se sometan a personalidades neutrales, que ejercerán de árbitros, todas las cuestiones que parezcan insolubles.

Alemania rechaza desde luego la comisión unilateral de la Comisión de reparaciones, y pide que sea reemplazada por una Comisión mixta, de la cual forme parte un técnico.

Las cifras fijadas unilateralmente para la indemnización por las destrucciones realizadas en Bélgica y en Francia son rechazadas en la parte que se refiere a las enormes cuentas.

La nota protesta contra la responsabilidad del Imperio en lo que se refiere a las prevenciones existentes contra Austria-Hungría.

En lo referente a las cuestiones territoriales, la nota declara que Alemania no puede derogar el punto de vista del Presidente Wilson en la proposición de arreglo hecha sobre la cuestión de la frontera occidental, la cual debe tener sobre la base de mayoría nacional.

ROMA 23.—Comunican de Trieste que la población triestina, incluso los eslavos residentes en este territorio, van a enviar a París una vibrante protesta contra la amenaza de privar a Trieste de su flota mercante.

PARIS 23.—Ayer publicó la Prensa la siguiente carta que, con fecha 20 del actual, dirigió el presidente de la Delegación alemana, conde de Brockdorff Rantzau, al presidente de la Conferencia de la Paz, M. Clemenceau:

«Señor Presidente: La Delegación alemana de la paz tiene intención de hacer llegar en breve a los Gobiernos aliados y asociados unas comunicaciones sobre los siguientes puntos, comunicaciones que, según su opinión, se contraen a la difusión de las sugerencias de orden práctico:

1.º Nota concerniente a las cuestiones territoriales del Este.

2.º Nota concerniente a la Alsacia-Lorena.

3.º Nota concerniente a territorios ocupados.

4.º Nota concerniente a la extensión, ejecución, compromiso y reparación adoptada por Alemania.

5.º Nota concerniente al trato práctico ulterior de las cuestiones del derecho obrero.

6.º Nota concerniente al tratado de la propiedad alemana en el extranjero.

La Delegación está además dispuesta a elaborar un resumen de observaciones a los del proyecto del Tratado de paz en las disposiciones al detalle que hace a ese respecto el Gobierno alemán de Berlín.

En vista de que las cuestiones arriba mencionadas son en parte de una naturaleza muy complicada que hace preciso discutir a fondo con los expertos, así en Versalles, como en Berlín, y no podían ser terminadas todas en un plazo de quince días indicado por V. E. el 7 del corriente, y no obstante los esfuerzos que esta Delegación hará para entregar tantas notas como le sea posible en dicho plazo.

En estas circunstancias hago en nombre de la Delegación alemana la proposición de que se mire desde ahora el contenido de las notas citadas como formando parte de la discusión por escrito y que se nos conceda el plazo requerido para su exposición más profundizada.—Firmado: Brockdorff-Rantzau.»

El Sr. Clemenceau contestó al presidente de la Delegación alemana en la siguiente forma:

«Señor Presidente: Tengo el honor de acusar recibo de su carta del 20 del actual.

Tiene usted la bondad de indicarme concisamente que las cuestiones sobre las cuales la Delegación alemana desea presentar observaciones son tan complejas que las memorias de la Delegación alemana no pueden estar terminadas en el plazo de quince días que le fue concedido el 7 del corriente.

En consecuencia pide prórroga del plazo. En contestación tengo el honor de participar a V. E. que los Gobiernos aliados y asociados consienten en prorrogar el plazo hasta el jueves 29 del corriente.—Firmado: Clemenceau.»

PARIS 23.—Ocupándose de la cuestión de Turquía, dice *Le Temps* que aun no se ha adoptado ninguna decisión.

El sultán será mantenido en Constantinopla, y la integridad del país propiamente turco será preservada.

Le Temps desmiente terminantemente que Francia se prepare a abandonar sus derechos en Anatolia y que los Estados Unidos se hayan negado a ejercer un mandato en Constantinopla.

PARIS 23.—*Le Temps* publica un despacho de Berlín diciendo que el obispo Príncipe de Breslau ha recibido ya contestación a la petición que dirigió al Papa para que éste gestionase el suavizar el rigor del Tratado de paz, pues el nuncio de Su Santidad en Munich le ha manifestado que el Soberano Pontífice está haciendo gestiones en tal sentido.

PARIS 23.—Dice *Le Temps*: «En el Ministerio de Negocios Extranjeros desmienten terminantemente haya declarado el Sr. Pichon que la Delegación china en la Conferencia tendría que firmar el Tratado de paz sin reserva alguna.

El mismo periódico desmiente también que Francia, Inglaterra y Japón hayan concertado acuerdo alguno referente a las respectivas esferas de influencia en China.

ROMA 22.—Ayer, a las ocho, salió de París el presidente del Consejo Sr. Orlando; dirigiéndose a una de las estaciones próximas a la frontera, para celebrar Consejo con sus compañeros de Gabinete.

Regresará a París el viernes 23, por la mañana.

En su entrevista con los demás ministros tratará de las cuestiones políticas más urgente y de las internacionales.

PARIS 23.—Orlando se entrevistó en Oulx, entre Módena y Turín, con sus principales colegas, exceptuando a Sonnino, que quedó en París y Coloside, vicepresidente del Consejo, que permanece en Roma.

Orlando regresará a las siete, puesto que la deliberación con sus colegas no durará más de siete horas.

De acuerdo con sus ministros reconstituirá la Delegación de Italia en la Conferencia de la paz.

Se asegura que, además, los ministros se ocuparán en diversos problemas interiores, de aprovisionamientos, de finanzas y de medidas en favor de algunas clases sociales.

Orlando es esperando hoy en París por la mañana.

ZURICH 23.—Dicen de Berlín que la Asamblea Nacional no podrá celebrar sesión hasta que se haya adoptado una decisión respecto del Tratado de paz.

Es probable que las vacaciones se prolonguen hasta el 1.º de agosto.

PARIS 23.—Continúan las negociaciones para la revisión del Tratado de 1839. Parece que Holanda quisiera que la revisión no se hiciera sobre las cláusulas territoriales del Tratado.

Los belgas estiman, por lo contrario, que las cláusulas políticas, económicas y territoriales forman un todo indivisible.

Es muy posible que la cuestión se someta a la Comisión de los técnicos de las cinco grandes potencias.

Bélgica y Holanda estarán representadas.

WASHINGTON 23.—En los círculos políticos se afirma que Wilson regresará a los Estados Unidos el día 5 de junio. De este hecho se deduce que el Tratado de paz se firmará del 3 al 5.

El presidente embarcará en un puerto francés, después de realizar un corto viaje por Bélgica.

BASILEA 23.—Comunican de Viena que, según informes de fuente aliadofila, los Gobiernos aliados han decidido enviar a Viena diariamente 300 toneladas de carbón de la cuenca del Sarre.

BERLIN 23.—El mariscal Poch ha exigido que el comandante alemán Papst abandone la ciudad de Spa, por haber hecho manifestaciones tendenciosas contra la Comisión de armisticio interaliada en una conferencia dada recientemente.

Además decretó el presidente de la Comisión de armisticio interaliada de Spa, general Nudant, que el comandante Von

Chain abandonara el 18 por la tarde Spa, por motivos idénticos.

La Delegación de paz alemana se ha dirigido a la alianza, pidiendo una revisión del dictamen y entregando al mismo tiempo el texto de las conferencias en cuestión.

El incidente es tanto más lamentable, cuanto que ambos oficiales han realizado, en sus puestos, una labor muy eficaz.

Papst organizó, en su tiempo, de un modo brillante, la repatriación de los 800.000 prisioneros de guerra enemigos, que en un plazo de dos meses volvieron de Alemania a su patria.

El mismo general Nudant calificó esta labor de brillante.

Papst ha sido sustituido por el comandante Kammerling, del Ministerio de la Guerra prusiano y ex encargado del Ministerio de la Guerra en Sofía.

NUEVA YORK 22.—La Prensa americana ocupándose en la cuestión del Adriático ataca, en su mayor parte, al Presidente Wilson.

El *New York Times* lamenta la ausencia de Italia, en la nueva alianza.

El *New York Herald* asegura que Italia tendrá sus confines geográficos naturales. La revista *The Nation* ataca al Presidente Wilson diciendo que antes era esperanza para la democracia; pero ahora está desacreditado y sus ideales son puestos en duda.

Se pregunta el periódico si el mismo Wilson cree en su ideal; pues no parece ser fiel demócrata sino un arrogante autocrata políticamente comprometido.

New York Sun se duele de que Wilson quiera anexionar Fiume a Yugoslavia que tanto se diferencia de Italia, amiga y asociada, en idioma y costumbres, precisamente cuando la mayor parte de la población yugoslava deplora que Wilson se permita intentar separar al pueblo italiano de su Gobierno.

El *Lowell Citizen* dice que la actitud de Wilson no será aprobada por el pueblo americano.

El *Providence Bulletin* critica la ingrencia de Wilson en la cuestión del Adriático.

El *Mariboro* afirma que el mundo entero está convencido de que las pretensiones de Italia son justas, y que los Imperios Centrales hubiesen vencido antes de que los Estados Unidos entrasen en guerra, si Italia no hubiera ayudado a los aliados.

El *Washington Post* apoya la soberanía de Italia en Fiume, y dice que el Presidente Wilson debía renunciar la idea de forzar a los italianos, violando sus principios de libertad.

«Italia—termina diciendo—tiene derecho a compensaciones por las devastaciones enemigas.»

NOTICIAS

En el salón de actos del Seminario Conciliar, y como todos los años, al terminar el curso, se celebró ayer tarde una velada familiar dedicada al prelado de la diócesis por el profesorado y alumnos del citado Seminario.

Resultó una agradabilísima fiesta, a la que asistió muy distinguido público, que premió con sus aplausos a cuantos en ella tomaron parte.

En el estrado estaban sentados el obispo de Madrid-Alcalá, D. Prudencio Melo; el rector del Seminario, D. Rafael García Tuñón, y el director del Instituto, del Cardenal Cisneros, D. Ignacio Suárez Somonte.

Con radium, rayos X, electricidad, curamos reuma, gota y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, artritis deformantes, parálisis, tóben dorsal, neuralgias, neurastenia, prostatitis, cistitis y metritis crónicas, espermatorrea, impotencia, dispepsias, gastralgias, estreñimiento, colitis mucosa membranosa, úlcera gástrica o intestinal; graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo; catarros, asma, tuberculosis, ozena, cáncer, tumores graves, enfermedades crónicas imposible mejorar las con ningún otro medio. Instituto Radiumterápico, Princesa, 58, Madrid.

Hospital del Niño Jesús.—Pasado mañana domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará sesión clínica pública en este hospital.

Se presentarán, además de las comunicaciones pendientes, la del doctor Velasco Pajares, «Odontogénesis anormal en un sífilico.»

Filomática Barbin.—Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrarán en esta Sociedad unas recitaciones poético-musicales, en las que tomarán parte los señores D. Antonio de Gerostiga y D. Sebastián Risco.

En el intermedio recitará una poesía, en francés, la señorita Nieves Casado.

La máquina HAMMOND para escribir, no puede desalinearse nunca; todos sus tipos están fundidos en una sola pieza, que se cambia instantáneamente.

Representante general: Ramiro García Suárez.—Carrera de San Jerónimo, 3.º, Madrid.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentra depositado para entregar a quien justifique ser su dueño un estudio gráfico de parte del litoral de España, hallado en la vía pública.

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública mañana sábado, a las seis y media de la tarde, en la que seguirá tratándose de los estados gripales.

La Cruz Roja Española.—Mañana sábado dará el doctor Garrido Lestache, en el local de la quinta Comisión (Duque de Alba, núm. 9), a las diez en punto de la noche, una conferencia, desarrollando el tema «Tratamiento de los tumores blandos».

La entrada será pública, debiendo asistir los oficiales, clases y soldados de la ambulancia.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

Marruecos

Cartucho de dinamita que estalló.

TANGER 23.—El encargado del faro situado en el cabo Espartel, llamado Otilio Lugaro, cuando se hallaba preparando un cartucho de dinamita, con cuya explosión se avisa a los buques en día de niebla, tuvo la desgracia de que estallara éste, resultando gravemente herido; siendo traído a Tánger en una camilla por una sección de la Ambulancia de la Cruz Roja Española.

Los camilleros hicieron el recorrido a pie, el cual consta de unos 14 kilómetros, elogiándose grandemente esta conducta y los eficaces servicios que continuamente está prestando la Cruz Roja Española.

Barcelona

El manifiesto electoral de la «Lliga».

BARCELONA 22.—Ayer se publicó el manifiesto electoral de la *Lliga*.

He aquí un extracto del mismo: Empieza recordando el memorable documento en que demandaba la autonomía, y al cual se contestó con recelos y sospechas y proponiéndose un plebiscito merced al cual decían se esperaba quedase demostrada la mixtificación de la conciencia catalana.

Frente a esa actitud, los parlamentarios catalanes reclamaron un referéndum para la aceptación del estatuto de la Mancomunidad como fórmula de autonomía; pero antes de que el Parlamento pudiera pronunciarse, se suspendieron las sesiones, produciéndose entonces hondos conmociones sociales, provocadas, quizá deliberadamente, en su iniciación, con el propósito de romper la unidad catalana.

Disueltas las Cortes y subsistente la anomalía constitucional, la convocatoria de nuevas elecciones plantea los problemas que queremos abordar; esto es, que el pueblo catalán sigue queriendo la autonomía con una voluntad que tiene sus raíces en las entrañas de la tierra.

La violencia de las últimas coacciones constituye una acusación formidable contra quienes en Diciembre pasado negaron a Cataluña la justicia que pedía, demostrándose que, sin resolver el problema de su vida constitucional, no había en Cataluña paz en los espíritus.

La fuerza material es sólo una contención momentánea de las convulsiones anárquicas, y no sirve permanentemente de medida preventiva.

No hay más defensa que infundir entre el pueblo el ideal.

En Rusia, las fuerzas autócratas no han impedido el caos, y en cambio, en los pueblos de libertad colectiva sincera y de orden van realizándose incrementalmente las transformaciones del régimen económico.

Igual resultado se habría producido en Cataluña si la afirmación autonomista hubiera encontrado satisfacción en todas las fuerzas políticas y sociales de Cataluña, que habría convertido en labor de organizar la Patria.

Frente a nuestro movimiento no hay otro programa que el retorno imposible del régimen de los partidos turnantes que en Cataluña sueñan entronizar unos señores en nombre del orden; entronizar caciquismos desterrados, pero que son el sostén del régimen de los partidos turnantes.

Frente a este esfuerzo, la *Lliga* levanta la bandera de la autonomía como reivindicación sentimental y como condición esencial para la solución de todos los problemas sociales.

Al proclamar como cuestión previa el reconocimiento de la autonomía, no olvidamos los grandes problemas españoles de expansión económica, de normalización financiera, de situación política, de la ferroviaria, del fomento de la riqueza pública, convenios comerciales, etc., etc.

En el momento actual en que todos los países movilizan sus fuerzas económicas cada día, la inacción representa una batalla perdida.

Cataluña pide acción, pero quiere antes resolver el problema de su vida interior.

Cataluña es en donde las elecciones no son una ficción, y su pueblo declara que no siente desfallecimiento, como piensan algunos, sino que está decidido a perseverar en la lucha para la constitución política de España.

En este momento de transformación, su actuación futura en el Parlamento será segura y decisiva.

En esta convicción, la *Lliga* llama a todos los catalanes, y a los que sin serlo dan vida a Cataluña, para que los diputados por ellos elegidos sean la representación de su espíritu y estén revestidos de la autoridad que sólo puede dar la elección de todo el pueblo.

BARCELONA 23.—La Comisión de harineros y panadero que fue a Madrid a realizar gestiones para llegar a la normalización del abastecimiento de harinas en esta ciudad trae impresiones optimistas. Parece que el trigo de la Argentina que traigan los buques *Mar Mediterráneo*, *Martín Sáez* y *Arnús* será desembarcado en este puerto.

Como réplica al telegrama dirigido por los señores Cambó y Ventosa al presidente del Consejo, y al publicado por la Prensa de Barcelona del Sr. Maura a dichos señores, la Capitanía General ha facilitado una nota oficiosa, en la que dice que la Real orden inserta en la *Gaceta* del día 19 llegó a poder del capitán general cuarenta horas después de haber sometido a la censura el artículo de «La Veu de Catalunya» a que se refieren aquellos señores, y que no puede haber lugar a correctivos ni apercebimiento alguno, toda vez que los encargados de la censura han cumplido perfectamente con su deber, siendo una demostración más de su imparcial criterio el haber permitido publicar el telegrama de referencia.

El Círculo El Porvenir de la Mujer, correspondiendo a la invitación del alcalde del Ferrol, ha dirigido una circular a todos los organismos y entidades para que cooperen al homenaje de Concepción Arenal, y ha acordado abrir una suscripción pública cuyos fondos se dedicarán a la erección de un monumento que perpetúe la memoria de la insigne escritora.

Esta noche ha hecho su presentación en el teatro Tivo i la Compañía de María Guerrero, con la obra «En Flandes se ha puesto el sol», de Eduardo Marquina.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos
Se autoriza cambien entre sí de destino los tenientes auditores de tercera don Andrés Hernández y don Valeriano Torres.

—Mañana se publicará propuesta de destinos de escribientes de oficinas militares y de suboficiales y sargentos de Infantería.

—Se concede la vuelta al servicio activo, al comandante de Artillería, don José Gomá y Armijo.

—Pasa a supernumerario el capitán de Artillería don Rufo Luermo.

Retiros
Se concede el retiro, al capitán de Infantería, don Luis Prada, al teniente de la reserva de Canarias don Agustín Díaz, al de Carabineros, don José Martínez; al suboficial de Infantería, don Gabriel Martínez y al sargento de la Compañía de mar de Melilla, don Salvador Torregrosa.

Matrimonio
Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería don Antonio de Urzaiz Guzmán.

Profesorado
Destinase a la Academia de Intendencia al teniente de dicho cuerpo don Pelegrín Yranzo.

Cruces
Se concede al contador de navío don Eugenio Montero, la cruz de la orden de San Hermenegildo.

Eliminación
Se dispone que el teniente de Infantería don Juan J. Ménez Castellanos, sea eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros.

Toma de posesión

Esta mañana a las once y media juró el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina con la solemnidad de costumbre el auditor general de Ejército D. Eduardo Rivadulla, que hasta hace pocos días desempeñó el de auditor de la cuarta Región.

POR LOS ESCENARIOS

Infanta Isabel
Ayer celebró su beneficio el aplaudido primer actor del Infanta Sr. Ramírez Por la tarde se verificó el estreno de «Secretaría particular», juguete cómico en un prólogo y dos actos, de los Sres. Estremera y Linares Becerra.

La obra es una más de tantas como van desfilando sin pena ni gloria por nuestros escenarios; los aplausos que se escucharon fueron en su casi totalidad dedicados al beneficiado, que hizo todo lo que pudo, y no puede poco, en el papel de Canosa que interpretaba.

Por la noche, constitulan el cartel «En cuerpo y alma», de Linares Rivas, y «Así se escribe la historia», de los Sres. Alvarez Quintero, en cuyas obras es bien conocida la maravillosa labor de Ramírez, que anoche vió demostrado, de manera que no ofrece duda, lo mucho que se le admira y quiere.

Mi enhorabuena al justamente celebrado actor.

SYNCRASTO

De Portugal

Varias noticias

LISBOA 23.—Los decretos creando los altos comisariatos de Mozambique y Angola serán sometidos a la aprobación del Parlamento.

El partido unionista no tomará parte en las elecciones administrativas de Lisboa.

Los periódicos aseguran que el Sr. Norton Mattos no quiere volver a la vida política ni conservar su efectividad en el Ejército.

—Dedicará sus actividades al comercio, pero fuera de Portugal.

—A consecuencia del mal estado del mar en Punta Delgada, se ha aplazado la salida del hidroavión americano N. C. 4.

—Se han creado por decreto varias colonias agrícolas penales, para los delincuentes menores de edad.

—Se establecen en el mismo Portugal.

—Se ha celebrado una manifestación de simpatía hacia el ministro de Instrucción pública, por haber creado en la Universidad de Coimbra la Facultad de Letras.

—El temporal que se ha desencadenado en la costa de las Azores ha impedido marchar para Lisboa al hidroavión N. C. 4, siendo dudoso que pueda llegar mañana.

—El presidente del Consejo de ministros ha regresado a Lisboa, e inmediatamente después de su llegada visitó al Presidente de la República.